



La asociación de carácter científico-profesional, sin ánimo de lucro, inscrita en el registro General de Asociaciones de España. Su ámbito de actuación es el Español, si bien mantiene contactos con otras Asociaciones Europeas similares y del resto del mundo.

En el cumplimiento de sus fines, la Asociación organiza Seminarios, Cursos, Conferencias, Congresos, Talleres de formación, Simposios, etc., a los que tienen preferencia de asistencia los socios, quienes se benefician además de descuentos especiales o de gratuidad total.

La Asociación está abierta a todos los profesionales (con título universitario de Licenciatura o equivalente) cuyo principal interés profesional y/o científico radique en el ámbito de la aplicación de la DBT.

Ser miembro de la Asociación da derecho entre otras cosas a:

- Obtener descuentos importantes (o la gratuidad, según el caso) en las actividades que promueve la Asociación;
- Participar activamente en las decisiones que afecten al funcionamiento de la Asociación, a través de las asambleas generales;
- Promover actividades propias de la SP-DBT (grupos de trabajo, seminarios, sesiones clínicas, simposios, etc.)
- Recibir información relevante acerca de congresos, actividades relacionadas con TLP;

Entre las obligaciones de los socios:

- Pagar la tasa anual de 45 euros.